ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

FECHA DE INICIO: **18 de noviembre de 2022.**

HORA: **10:00 a.m.**

LUGAR: **OFICINA DE CONTRATACIÓN.**

ASISTENTES: DIMITRI AUSAKE PALACIO Asesor externo-Subgerencia Administrativa y Financiera-Componente Financiero; **MARÍA JOSÉ BLANCO CARO** P.U Contratación-Evaluador Jurídico; **MARTHA FLOREZ BEJARANO** Directora de Apoyo Logístico Evaluador Técnico.

Teniendo en cuenta que el área de Apoyo Logístico- Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E Hospital Local de Cartagena de Indias, adelantó el estudio de conveniencia y oportunidad, para contratar la **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO,** procedemos a verificar los requisitos de los oferentes, en el marco de la contratación directa adelantada por el Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C. I para ello.

CONDICIONES DE LA INVITACIÓN:

- Verificación jurídica
- Verificación técnica
- Verificación financiera

Para efecto de verificación los oferentes serán identificados por el orden en que presentaron las propuestas, tal como se relaciona a continuación:

Posición	Proveedor
1	CARLOS DAZA RAMÍREZ Número de documento 79277369
2	ECOTECHNOS SAS Número de documento 9005455313
3	CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS COLOMBIA, Cartagena Número de documento
4	CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021 COLOMBIA, Cartagena Número de documento 901504901
5	DCCARTAGENA S.A.S. COLOMBIA, Cartagena Número de documento 900337990

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

Posición	Proveedor
6	CONSORCIO VECAM COLOMBIA, Bogotá Número de documento
7	MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ COLOMBIA, Chinú Número de documento 78674012
8	WES CONSTRUCCIONES COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901164470
9	CONSORCIO EIPER COLOMBIA, Cartagena Número de documento 900267736
10	V&C Arquitectos. COLOMBIA, Montería Número de documento 900296282

1. ETAPA ELIMINATORIA: VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

En esta etapa se realizará el análisis de la verificación jurídica, técnica y financiera, así como de aquellas propuestas que incurrieron en causales de rechazo; esta verificación no será calificable, sólo indicará si la oferta evaluada en estos aspectos cumple o no cumple para poder determinar si continua a la etapa de ponderación.

1.1. PROPUESTAS RECHAZADAS: Las propuestas que se relacionan a continuación no continuarán a la etapa de calificación teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

- **V&C ARQUITECTOS:** Tal como se señaló en el informe de verificación, esta propuesta no fue evaluada dado que en la plataforma SECOP II, se relacionó un valor distinto al presupuesto oficial de la entidad, causal que quedó descrita como condición de rechazo al tratarse se un proceso de contratación de monto agotable, evaluado por precio unitario.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
V&C ARQUIT	V&C Arquitectos.	En análisis	17/11/2022 12:52 PM	193.200.000 COP

*Constancia SECOP II

- **CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021:** De conformidad con lo dispuesto en el informe de requisitos habilitantes el proponente debía subsanar requisitos jurídicos, técnicos y financieros el día veintitrés (23) de noviembre de 2022 **hasta la 01:00 p.m.,** pero la información requerida por el comité evaluador fue allegada por fuera del término previsto en el cronograma contractual para ello, pues se recibió el día veintitrés (23) de noviembre de 2022 a las **2:07:30 PM**, por lo cual esta oferta se entenderá como no subsanada y en consecuencia, será rechazada.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

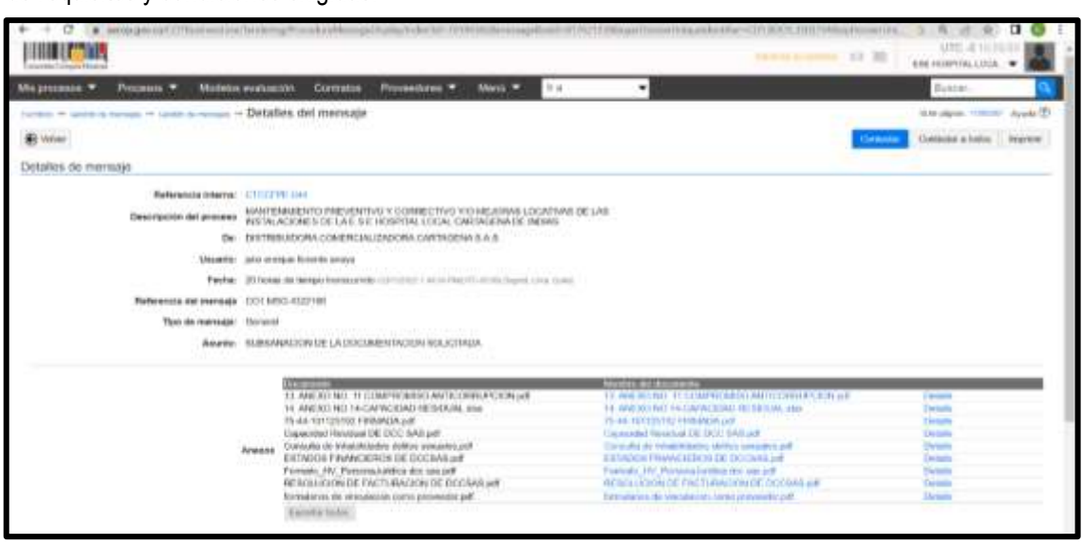


* Constancia SECOP II.

- **DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA CARTAGENA S.A.S:** De conformidad con lo dispuesto en el informe de requisitos habilitantes el proponente debía subsanar los requisitos jurídicos y financieros el día veintitrés (23) de noviembre de 2022 **hasta la 01:00 p.m.,** pero la información requerida por el comité evaluador fue allegada por fuera del término previsto en el cronograma contractual, pues se recibió el día veintitrés (23) de noviembre de 2022 a la **1:40:34 PM** por lo cual esta oferta se entenderá como no subsanada y en consecuencia, será rechazada.

 Así mismo, se advierte que la entidad, en cumplimiento de las normas especiales que rigen la contratación de las Empresas Sociales del Estado, brindó en el proceso de la referencia la oportunidad para que los proponentes subsanaran los requisitos que no otorgan puntaje, justamente para corregir defectos, errores o incompletitud, pero dicha etapa tenía un plazo definido desde la invitación, el cual debía ser acogido por los oferentes.

 En consecuencia, todas las subsanaciones presentadas por fuera del término previsto por la entidad estatal en su cronograma, serán extemporáneas, generando el rechazo de las ofertas al no cumplir con la totalidad de requisitos y condiciones exigidas.



ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

- **MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ:** En lo que respecta a la oferta presentada por este proponente, se tiene que según lo dispuesto en el informe de requisitos habilitantes, debía subsanar requisitos jurídicos y financieros, pero según consta en la plataforma SECOP II, se recibieron tres mensajes por medio de los cuales se subsanaban la oferta; el tercero de ellos, fue allegado por fuera del término previsto, esto es a la **1:01:10 PM,** siendo lo oportuno hasta la **01:00 PM**, por lo se concluye que esta subsanación fue presentada de manera extemporánea y en consecuencia la oferta será rechazada.



MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322262	SUBSANANCION CTCCFPE-044	21 horas de tiempo transcurrido (23/11/2022 1:01:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322228	SUBSANANCION CTCCFPE-044	21 horas de tiempo transcurrido (23/11/2022 12:55:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322147	SUBSANANCION CTCCFPE-044	21 horas de tiempo transcurrido (23/11/2022 12:49:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle

1.2. VERIFICACIÓN JURÍDICA: Realizada por María José Blanco Caro-P. U Contratación.

La verificación jurídica se realizó teniendo en cuenta los documentos requeridos en el estudio previo e invitación, de la cual se concluye lo siguiente:

- Que los proponentes **ECOTECHNOS S.A.S, CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS, CONSORCIO VECAM, WES CONSTRUCCIONES SAS** cumplieron con la totalidad de documentos jurídicos solicitados, en consecuencia, se encuentran habilitados jurídicamente.

- **CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ:** Verificados los documentos jurídicos se advierte que el proponente, tal como se señaló en el informe de requisitos habilitantes, en su oferta no aportó declaración debidamente firmada donde conste que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades. Así mismo, en la carta de la presentación de la oferta se determinó un término de ejecución distinto al descrito en los documentos previos, por lo cual se le solicitó que allegara dentro de la oportunidad la documentación faltante, pero el proponente dentro de la oportunidad, sólo subsanó el certificado y no la carta de la presentación de la oferta, por lo cual esta propuesta, no se encuentra habilitada jurídicamente.

- **CONSORCIO EIPER:** De conformidad con el resultado de la verificación de requisitos jurídicos habilitantes se advierte que en el documento denominado Capacidad Residual Consorcio EIPER, en la página, 24,25 y 26 se encontraron los soportes que se les solicitó subsanar en el informe publicado, por lo cual este requisito estaría cumplido en su totalidad, pero en lo que respecta a la fecha de expedición de la certificación del pago de los aportes, no se recibió subsanación ni manifestación alguna por parte del oferente, por lo cual esta oferta no se encuentra habilitada jurídicamente.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021	General	CO1.MSG.4322518	Documentos subsanables de Consorcio SC Interobras 2021		21 horas de tiempo transcurrido	Leídos
DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA CARTAGENA S.A.S.	General	CO1.MSG.4322166	SUBSANACION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA		21 horas de tiempo transcurrido	Leídos
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322262	SUBSANACION CTCCFPE-044		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322228	SUBSANACION CTCCFPE-044		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322147	SUBSANACION CTCCFPE-044		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
CONSORCIO VECAM	General	CO1.MSG.4322194	Subsanacion proceso de contratación No. CTCCFPE-044 CF		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
CONSORCIO VECAM	General	CO1.MSG.4321975	RE: VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ	General	CO1.MSG.4322031	SUBSANACION CTCCFPE-044		22 horas de tiempo transcurrido	Leídos
ECOTECHNOS SAS	General	CO1.MSG.4321451	SUBSANACION Proceso de Contratación No. CTCCFPE-044		23 horas de tiempo transcurrido	Leídos
CARLOS DAZA RAMIREZ	General	CO1.MSG.4321121	SUBSANACION JURIDICA CARLOS DAZA RAMIREZ		1 día de tiempo transcurrido	Leídos
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS *	General	CO1.MSG.4320352	RE: Aclaracion subsanacion		1 día de tiempo transcurrido	Enviado
CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS	General	CO1.MSG.4319168	Aclaracion subsanacion		1 día de tiempo transcurrido	Respondido
WES CONSTRUCCIONES SAS	General	CO1.MSG.4317865	SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS		1 día de tiempo transcurrido	Leídos
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS *	General	CO1.MSG.4317574	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA		1 día de tiempo transcurrido	Enviado

*Constancia mensajes de subsanación recibidos por medio de SECOP II.

1.2 Verificación Técnica: Realizada Por Martha Flórez Bejarano Directora de Apoyo Logístico Evaluador Técnico. **Anexo No.2**.

- Los proponentes **CARLOS DAZA RAMIREZ, ECOTECHNOS, CONSORCIO ESE GAVIOTAS, CONSORCIO VECAM, WES ONSTRUCCIONES, y CONSORCIO EIPER,** cumplieron con la totalidad de documentos y requisitos técnicas exigidos, en consecuencia, se encuentran habilitados técnicamente.

1.3. Verificación De Los Documentos E Indicadores Financieros: realizada por Dimitri Ausake Palacio- Asesor Externo-Apoyo Financiero**. Anexo No.3.**

- Los proponentes **CARLOS DAZA RAMIREZ, ECOTECHNOS S.A.S, CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS, CONSORCIO VECAM, WES CONSTRUCCIONES SAS, y CONSORCIO EIPER,** aportaron y cumplieron con la totalidad de documentos e indicadores financieros solicitados, en consecuencia, se encuentran habilitados financieramente.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

2. EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el estudio previo e invitación, en la etapa de evaluación solo tendrán tenidas en cuenta las propuestas que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, que para la presente evaluación corresponden a:

- **ECOTECHNOS S.A.S.**
- **CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS.**
- **WES CONSTRUCCIONES S.A.S.**
- **CONSORCIO VECAM**

Que, teniendo en cuenta que el día veintitrés (23) de noviembre de 2022, se tuvo certeza de las propuestas que resultaron habilitadas por haberse cumplido el término de subsanación, la TRM que se tendrá en cuenta para la evaluación del será la del día veinticuatro (24) de noviembre de 2022 que, según la Superintendencia Financiera de Colombia, corresponde a 4,875.91[1], por lo que, el método a utilizar en la evaluación será la Media aritmética baja.

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	4,875.91	24/Nov/2022 - 25/Nov/2022

EVALUACIÓN Puntaje Máximo:500.025 PUNTOS				
CRITERIO	**PROPONENTES**			
	ECOTECHNOS S.A.S.	**CONSORCIO E.S.E GAVIOTAS.**	**WES CONSTRUCCIONES S.A.S**	**CONSORCIO VECAM**
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS).	100	100	100	100
INCENTIVO PARTICIPACIÓN DECRETO 1860 DE 2021. (0.25%)	0.25	0	0.25	0.25
OFERTA ECONÓMICA (PUNTAJE MÁXIMO 400 PUNTOS)	398.38	399.00	400	392.67
TOTAL	498.63	499	500.25	492.92

[1] https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN: Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, se concluye que el oferente **WES CONSTRUCCIONES S.A.S,** obtuvo el mayor puntaje de la evaluación, por lo cual queda en consideración del Agente Especial Interventor de la E.S.E H.L.C. I, lo correspondiente.

La presente acta se finaliza y suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
DIMITRI AUSAKE PALACIO
Asesor externo-Subgerencia Administrativa y Financiera.
Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA JOSÉ BLANCO CARO
P.U Contratación
Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA FLOREZ BEJARANO
Directora de Apoyo Logístico
Evaluador Técnico.